



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**MINISTERIO EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**INFORME DE EVALUACION TECNICA –FINANCIERA
PROCESO MESCYT-DAF-CM-2023-0043.
“ADQUISICION DE MATERIALES IMPRESOS”**

Señores
Miembros del Comité de Compras y Contrataciones
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
MESCYT.

Distinguidos señores:

En atención a la solicitud que nos hace el Comité de Compras y Contrataciones a través del Departamento de Compras, mediante el cual nos designa como Comité Técnico Evaluador, para proceder a la evaluación de la oferta técnica y financiera, presentada por los oferentes participantes en el Proceso de Compras **MESCYT-DAF-CM-2023-0043** para la **ADQUISICION DE MATERIALES IMPRESOS**; tenemos a bien informarles:

INTEGRANTES DEL COMITÉ TECNICO EVALUADOR

Sr. José M. Gómez del Orbe	Auxiliar Administrativo
Licda. Lina Méndez	Encargada de Suministro
Arq. Leslie Alexander Núñez	Arquitecto

DEMOSTRACIÓN DE CAPACIDAD PARA CONTRATAR:

Este Comité dio inicio al proceso de evaluación confirmando el cumplimiento de los requerimientos indicados en el Pliego de Condiciones Específicas CUMPLE/NO CUMPLE, así como también las documentaciones legales correspondientes.

CRITERIOS DE EVALUACION:

Para la presente Evaluación Económica, el Comité designado al efecto, ha tomado en consideración el ARTICULO 93 del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, que establece: **“La Entidad Contratante rechazará toda oferta que no se ajuste sustancialmente a los Pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones Técnicas y/o a los Términos de Referencia.**

No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier oferta, que inicialmente no se ajustaba a dichos pliegos, posteriormente se ajuste a los mismos, sin perjuicio del cumplimiento del principio de subsanabilidad”.

Asimismo, el Comité designado al efecto, ha tomado en consideración el ARTICULO 26 de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y concesiones, que establece lo siguiente: “La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivas”

Igualmente, consideramos lo establecido en el ARTICULO 103 del Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, que dice: “La ENTIDAD CONTRATANTE no podrá adjudicar una oferta que no cumpla con las condiciones y requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones técnicas y Términos de Referencia”

Elegibilidad: Que el Proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con todas las características especificadas en las Fichas Técnicas. Mediante la verificación y/o validación de la calidad de los ítems ofertados, han sido comparadas las muestras de materiales de oficina presentadas por los oferentes y se han seleccionado las más convenientes para los intereses del MESCYT en función de la calidad y los requerimientos de las diferentes áreas del Ministerio.

Condiciones de pago: **Los oferentes interesados en participar en el presente proceso de Compras, deberán especificar en su propuesta económica si otorgarán el presupuesto.**

FECHA DE ENTREGA

El oferente que resulte adjudicatario, deberá comprometerse a realizar la entrega de los ítems adjudicados, DE MANERA INMEDIATA después de haber recibido la notificación del Acta de Adjudicación; de igual manera deberán incluir en su propuesta el cronograma de entrega, en el cual debe estar claramente establecida la fecha de entrega de los ítems adjudicados. En caso de incumplimiento por parte del oferente, la Institución se reserva el derecho de rescindir el contrato, a través de los procedimientos legales vigentes en las leyes de la República Dominicana.

OFERENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO

<u>No.</u>	<u>Nombre del Oferente</u>	<u>Número RNC</u>
1	GLOBAL PROMO JO LE, SRL.	131928021
2	AH EDITORA OFFSET, SRL.	130892972
3	PRINT PALACE AM, SRL.	131574302

EVALUACION TECNICA

En tal sentido, se procedimos a realizar evaluación de las ofertas en el mismo orden en que fueron depositadas:

NO.	NOMBRE DEL OFERENTE	DGII	TSS	RPE	CREDITO
1	GLOBAL PROMO JO LE, SRL.	✓	✓	✓	✓
2	AH EDITORA OFFSET, SRL.	✓	✓	✓	✓
3	PRINT PALACE AM, SRL.	✓	✓	✓	✓

Leyenda

- ✓ CUMPLE
- x NO CUMPLE

Handwritten signature

EVALUACION FINANCIERA

VER CUADRO ANEXO

Handwritten mark

Handwritten mark

CONCLUSION

Finalizada las evaluaciones de las propuestas presentadas, hemos observado que los cuatro oferentes han resultado calificados según los requisitos del Pliego de Condiciones, y los mismos cumplen con los aspectos técnicos establecidos en el mismo. A su vez, se ha tomado en cuenta los precios como principal aspecto para sugerir las adjudicaciones, en virtud de que no se solicitaron muestras como requisito obligatorio en el pliego.

Una condición importante que deseamos sugerir, es que como se trata de material impreso, antes de que las respectivas empresas impriman el material definitivo, deben presentar un preliminar a modo de muestra y el mismo debe ser aprobado y firmado por el área solicitante (donde se va a utilizar el material). Dicho preliminar debe coincidir exactamente con el resto del material a entregar.

HM

✓
B

RECOMENDACIÓN

Estando este Comité Técnico Evaluador, facultado para emitir sus consideraciones y recomendaciones, sugerimos la adjudicación como sigue, basados en los argumentos presentados en el siguiente informe:

RAZON SOCIAL GLOBAL PROMO JO LE, SRL. ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 2

Item	Descripción	Cant.	Precio Unit.	Subtotal s/ITBIS	ITBIS Total	Total
1	TERMO DE 500ML EN METAL CON TAPA PLASTICA NEGRA DOBLE (ROSCA, Y TIPO CHUPI) EN SUBLIMACION LOGO INSTITUCIONAL, AREA Y NOMBRE DEL EMPLEADO	300	390.00	117,000.00	21,060.00	138,060.00
2	IMPRESION DE BANNER PARA LA COMISION DE ETICA, ESQUINA UNO L=101.00 PULGADAS, L=2.57MTS, L=123.00 PULGADAS, L=3.13 MTS, ESQUINA NO.2, L=101.00 PULGADAS, L=2.57 MTS, L=127.00 PULGADAS, L=3.22 MTS	2	4,400.00	8,800.00	1,584.00	10,384.00
				125,800.00	22,644.00	148,444.00

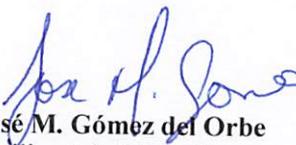
RAZON SOCIAL AH EDITORA OFFSET, SRL. ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR: 1

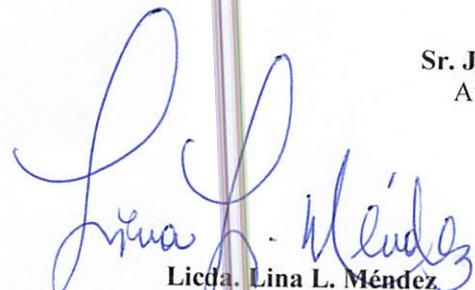
Item	Descripción	Cant.	Precio Unit.	Subtotal s/ITBIS	ITBIS Total	Total
3	CARPETAS GRAVADAS PARA ARCHIVAR DOCUMENTOS CON SU TORNILLOS, VER MUESTRA EN SUMINISTRO	513	590.00	302,670.00	54,480.60	357,150.60
				302,670.00	54,480.60	357,150.60

RAZON SOCIAL PRINT PALACE AM, SRL.
ITEM SUGERIDOS PARA ADJUDICAR:

Item	Descripción	Cant.	Precio Unit.	Subtotal s/ITBIS	ITBIS Total	Total
2	IMPRESION BOLETIN INFORMATIVO OFSSER A FULL COLOR TIRO Y RETIRO EN PAPEL SATINADO TAMAÑO 8 1/2 X 11, 14 páginas	1	490.00	490.00	88.20	578.20
4	IMPRESION DE LIBROS XVI CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA, TAMAÑO 8.5 X 11 PULGADAS, DE 260 PAGINAS, PORTADA SATINADA FULL COLOR	79	3,100.00	244,900.00	44,082.00	288,982.00
5	IMPRESION DE MANUAL DE ORGANIZACION Y FUNCIONES IMPRESO A COLORES EN PAPEL BOND 20 BLANCO DE 316 PAGINAS TAMAÑO 8.5 X 11 TERMINACION PEGADA CON PORTADA EN CARTONITE 12 A FULL COLOR CON UV	3	3,950.00	11,850.00	2,133.00	13,983.00
6	IMPRESION DE CINTILLOS DE ACCESO COLOR AZUL ROYAL, GRABADOS CON EL TEXTO DE ENCUENTRO DE INTEGRACION	800	20.00	16,000.00	2,880.00	18,880.00
7	IMPRESION DEL LIBROS SIMPOSIO INTERNACIONAL INVESTIGACION Y SOLUCIONES CIENTIFICAS EN TIEMPOS DE COVID-19 Y MAS ALLA, CANTIDAD DE PAGINA 260 PAGINAS, MEDIDA 8.5X11 PULGADAS, PORTADA SANTIADA Y FULL COLOR	90	3,100.00	279,000.00	50,220.00	329,220.00
				552,240.00	99,403.20	651,643.20

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).


Sr. José M. Gómez del Orbe
Auxiliar Administrativo


Licda. Lina L. Méndez
Encargada de Almacén y Suministro


Arq. Leslie Alexander Núñez
Arquitecto